

Municipio de Nancagua ejecuta plan de acción ante constantes ataques de perros en la comuna

Ante múltiples denuncias de ataques de perros en distintos sectores de la comuna de Nancagua, especialmente en la calle Diego de Almagro, poblaciones Carlos Iribarne y Nancagua Limitada, donde alrededor de 60 personas resultaron afectadas por mordeduras, el municipio tomó medidas concretas para abordar la situación.

Tras gestiones con la Seremi de Salud sin éxito, el municipio, a través del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, el Departamento de Seguridad Pública y el Departamento de Servicios Generales, en conjunto con privados, quienes se harán cargo de estos canes, se ejecutó un plan de acción para el retiro de los caninos involucrados, en coordina-

ción con organizaciones animalistas y en estricto cumplimiento de la Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Los perros fueron trasladados a una clínica veterinaria local, donde recibie-

ron una evaluación médica completa, vacunación óctuple y antirrábica, además de desparasitación interna y externa. Posteriormente, fueron reubicados en un lugar seguro y protegido, donde continuarán siendo monitoreados.

